



1er AYUNTAMIENTO  
**SAN FELIPE**  
2024 - 2027

*"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"*

**Dependencia:** Oficialía Mayor  
**No. Oficio:** OM-00-109-2024  
**Asunto:** El que se cita.

San Felipe, Baja California, a 08 noviembre de 2024

**LIC. ALISON YANIN MEZA GAYTÁN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL**  
**1er AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA**  
**P R E S E N T E. –**

Anteponiendo un cordial saludo, en atención al oficio UTSF/116/2024, de fecha 25 de octubre del año en curso, recibido en esta Oficialía Mayor en misma fecha señalada, mediante el cual solicita: me permito solicitarle en respuesta conforme a su competencia a la solicitud recibida por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con **no. de folio 022870524000062:**

***"se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades".***

En respuesta a lo solicitado, se hace de su conocimiento que las licitaciones son publicadas mediante el periódico "La Crónica", así como en el apartado de "Licitaciones" del portal de Transparencia del 1er Ayuntamiento de San Felipe, B.C., del cual se adjunta el hipervínculo: <https://transparencia.sanfelipe.gob.mx/licitaciones/>

*El listado de la normatividad aplicable solicitada en el párrafo segundo se desglosa de la siguiente manera:*



1er AYUNTAMIENTO

**SAN FELIPE**

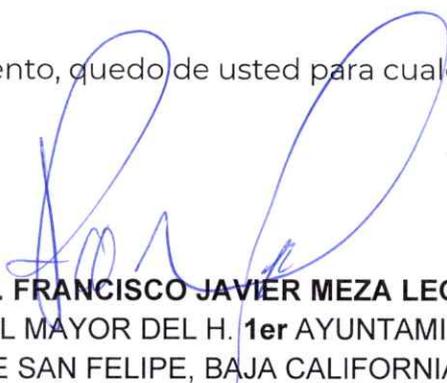
2024 - 2027

Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el Gobierno Municipal de Baja California, aplicado de manera supletoria al 1er Ayuntamiento de San Felipe, mediante el decreto 246: <https://transparencia.sanfelipe.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Reglamento-adquisiciones-arrendamientos-y-contratacion-de-servicios.pdf>

- Ley de obras públicas, equipamiento, suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California: [https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO\\_VII/30112018\\_LEYOBGPU.PDF](https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_VII/30112018_LEYOBGPU.PDF)
- Reglamento de obras públicas, equipamiento, suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California: [https://www.imic.com.mx/leyes/leyes\\_estatales/021ReglamentoLOPBajaCalifornia.pdf](https://www.imic.com.mx/leyes/leyes_estatales/021ReglamentoLOPBajaCalifornia.pdf)

Así mismo, se informa que el órgano interno de control competente para recibir inconformidades es la Sindicatura Municipal, ubicada en Calz. Chetumal SN, colonia Los Arcos, Edificio de Bienestar Social Municipal, a cargo de la Lic. Esperanza Valverde Zamorano, con número de teléfono 686 578 3165.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

  
**LIC. FRANCISCO JAVIER MEZA LEGY**  
OFICIAL MAYOR DEL H. 1er AYUNTAMIENTO  
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

**DESPACHADO**  
08 NOV 2024  
OFICIALIA MAYOR  
SAN FELIPE, B.C.

C.c.p.- Archivo.